



ACTA 17/I-2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAVADORA DE BARRERA SANITARIA DEL ÁREA SANITARIA IV (2024000173 - CONP/2024/2929).

En Oviedo, con fecha 31 de mayo de 2024, a las 10:00 horas constituida de forma telemática la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, conforme con la Resolución de 15 de junio de 2018 por la que se designa con carácter permanente a sus miembros.

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a. María Isabel Colom Valiente - Jefa de la Sección de Contratación de Bienes y Servicios

VOCALES:

D^a. Eva M^a Antuña Somonte - Jefa de la Unidad de Control Financiero Permanente II

D^a. Lucía M^a del Río Ribera- Letrada del Servicio Jurídico del SESPA

D^a. Ana Bertha López Ferber - Grupo Gestión de la Sección de Contratación de Bienes y Servicios

SECRETARIA: D^a. Carmen López González - Jefa de Grupo de la Sección de Contratación de Bienes y Servicios

Orden del día:

1.- Información sobre Actas de anteriores Mesas de Contratación: Actas 16-1, 16-2, 16-3, 16-4 y 16-5 de fecha 22 de mayo de 2024.

Se informa que han sido aprobadas las actas indicadas anteriormente

2.- Apertura sobre nº1 Documentación Administrativa del expediente 2024000173 CONP/2024/2929 cuyo objeto es el “Suministro de lavadora de barrera sanitaria para la Lavandería del Área Sanitaria IV”.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas y obrantes para el expediente, resultando que presentan oferta las siguientes empresas:

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
JENSEN SPAIN, S.L.	B66456278	28/05/2024 10:01
GIRBAU, S.A.	A08276438	28/05/2024 20:05
BOAYA, S.L.	B28218287	29/05/2024 13:02

El plazo fin de recepción de ofertas era el 29 de mayo de 2024 a las 14:00 horas.



Por la Secretaria de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede a continuación a la Apertura del Sobre nº 1 correspondiente a Documentación Administrativa.

- La documentación presentada por JENSEN SPAIN, S.L. y por BOAYA, S.L. es correcta.
- En cuanto a la documentación presentada por GIRBAU, S.A., tanto el DEUC como el Anexo 1, carecen de firma, por lo que se acuerda hacer un requerimiento telefónico a la empresa de dichos documentos firmados, y suspender temporalmente la sesión.

Se reanuda la sesión a las 10:36 horas, una vez recibida la documentación por parte del licitador. Se comprueba que ambos documentos constan firmados en fecha anterior a la del fin de plazo de ofertas, por lo que la falta de firma fue consecuencia de un error en el momento de presentar la oferta.

Se comprueba que es correcta por lo que las 3 empresas licitadoras pueden continuar en el procedimiento.

3.- Apertura sobre nº2 Documentación Técnica del expediente 2024000173 CONP/2024/2929 cuyo objeto es el “Suministro de lavadora de barrera sanitaria para la Lavandería del Área Sanitaria IV”.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre nº 2 correspondiente a Documentación Técnica.

La documentación presentada por JENSEN SPAIN, S.L. y por BOAYA, S.L. es correcta.

En cuanto a la documentación presentada por GIRBAU, S.A. el Anexo 6 de Cumplimiento de características mínimas carece también de firma, por lo que se acuerda hacer de nuevo un requerimiento telefónico y suspender temporalmente la sesión.

Se reanuda la sesión a las 11:06 horas, una vez recibido el documento por parte del licitador. Se comprueba que el documento consta firmado en fecha anterior a la del fin de plazo de ofertas, por lo que, al igual que los documentos del anterior sobre, fue consecuencia de un error en el momento de presentar la oferta.

Por lo tanto se acuerda dar traslado de la documentación presentada por los 3 licitadores al Servicio de Hostelería, Orden Interno y Gestión Medioambiental y solicitar el pertinente Informe Técnico de cumplimiento de Prescripciones Técnicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, cuando son las 11:07 horas del día señalado en el encabezamiento.

PRESIDENTA,
María Isabel Colom Valiente

SECRETARIA,
Carmen López González